

Guía para el uso de la <mark>herramienta</mark> "Consulta SIPOT"

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	Inicio - Crear Solicitud Mis Solicitudes Registradas Sujetos Obligados Administración -
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información los Sistemas INFOMEX o similares de los Estados y de la Fede realizarse solicitudes de información y en su caso, interponer	n y Protección de Datos Personales informa que derivado de la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, el pasado cinco de mayo, eración continuarán operando durante el proceso de transición al nuevo esquema informativo nacional; por lo que mediante estos Sistemas podrán recursos de revisión.
Lo anterior, con fundamento en el artículo décimo tercero de l cuatro de mayo de dos mil dieciséis.	los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en el Diario Oficial de la Federación el
Está a tu disposición el Tel Inai 01 800 835 43 24 para asesora	arte sobre tu derecho de acceso a la información.
De clic aquí para que lo dirija a las direcciones electrónicas de	los INFOMEX o similares de los Estados y de la Federación.
¿Qué información necesitas?	
ZQué te gustaria saber? Estado o Federal Nacional <u>Búsqueda Avanzada</u>	

1.- Una vez iniciada la sesión, deberá de ingresar al menú de «Administración», ubicado en la pantalla principal de la PNT.





Guía para el uso de la <mark>herramienta</mark> "Consulta SIPOT"

TRANSPARENCIA		Inicio -	Crear Solicitud	Mis Solicitudes Registradas	Sujetos Obligados	Administración 👻
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protecci los Sistemas INFOMEX o similares de los Estados y de la Federación cont realizarse solicitudes de información y en su caso, interponer recursos de Lo anterior, con fundamento en el artículo décimo tercero de los Lineamie cuatro de mayo de dos mil diecisés.	in de Datos Personales informa que derivado de la puesta nuarán operando durante el proceso de transición al nuev evisión. Itos para la implementación y Operación de la Plataforma	a en marcha de la Pl o esquema informat Nacional de Transp	ataforma Nacional de ivo nacional; por lo qu arencia, publicados en	Transparencia, el pasado cinco de m se mediante estos Sistemas podrán e el Diario Oficial de la Federación el	ayo,	Ampliación Estadístico Usuarios Reportes
Está a tu disposición el Tel Inal 01 800 835 43 24 para asesorarte sobre tu	derecho de acceso a la información.					bpm Consulta SIPOT
¿Qué información necesitas? ¿Qué te gustaria saber? • Estado • Federal • Nacional Búsqueda Avanzada						

2.- Posteriormente, dará clic al sub-menú denominado «Consulta SIPOT».

PLATAFORMA NACIONAL

TRANSPARENCIA

DΕ



Guía para el uso de la <mark>herramienta</mark> "Consulta SIPOT"

	6	6	6	Bienvenido Carlos Alberto de Caso Muñoz 🚫							
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA				Inicio 🝷 Crear Solicitud Mis Solicitudes Registradas Sujetos Obligad	los Administración 👻						
	Consulta po	or Sujeto Obl	igado								
		Entie Jalis	dad Federativa *: sco	Tipo de Sujeto Obligado: Ayuntamientos							
	Normatividad:	LTAIP - Ley de Tr	ansparencia y Acceso a I	a Información Pública del Estado de Jalisco y sus							
4	Artículo:	Artículo: Art. 8 - I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública									
	Fracción:	Fracción	Inciso	Descripción							
		I	SIN INCISO								
		1	a	La Ley General, la presente Ley y su Reglamento							
		I	b	sujeto obligado							
		I	с	Los lineamientos estatales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto							
		I	d	Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto							
		I	е	Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto							
		I	f	Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional							
		I	g	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia							
				Dirección electrónica donde nodrán recibirse las solicitudes de							

3.- Una vez seleccionado el sub-menú «Consulta SIPOT», habrá que seleccionar la «Entidad Federativa» y el «Tipo de Sujeto Obligado» a consultar.

4.- Una vez hecho esto, en el apartado «Normatividad», habrá que seleccionar la Ley que se desea consultar y posteriormente, particularizar el «Artículo».





Guía para el uso de la herramienta "Consulta SIPOT"



Desplegadas 5\las fracciones y los incisos del artículo de la Ley que seleccionamos, habrá que elegir uno en particular.

6.- Posteriormente, habrá que habilitar la opción que nos aparezca en el apartado denominado «Formato».

7.- Hecho lo anterior, sólo quedará seleccionar el Obligado Sujeto que deseamos consultar.



TRANSPARENCIA



Guía para el uso de la <mark>herramienta</mark> "Consulta SIPO**T**"

PLATAFORMA NACIONAL		boton «Realizar Cons				
www.plataformadetransparencia.org.ma	Inicio 👻 Crear Solicitud Mis Solicitudes Registradas Sujetos Obligados Administración 👻					
	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado					
	Ayuntamiento Constitucional de Amacueca					
	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán					
	Ayuntamiento Constitucional de Ameca					
	Ayuntamiento Constitucional de Arandas					
	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela					
	Ayuntamiento Constitucional de Atengo					
	Ayuntamiento Constitucional de Atenguillo					
	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto					
	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac					
	Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro					
	Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán					
	I 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ▶ ▶ 15 ▼					
	Realizar Consulta					
	* Exportar					
	Sujeto Obligado					
	La busqueda realizada ha obtenido 0 registros					

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Guía para el uso de la <mark>herramienta</mark> "Consulta SIP<mark>OT</mark>"

PLATAFORMA NACIONAL De TRANSPARENCI	G	6	9	Bienvenido	Carlos Alberto de Ca	iso Muñoz	Solicitudes Regi	istradas Sujetos	Obligados	Administración 🔻
	Ayunta	miento Constitucional de A	yotian 12345	678910	▶ ▶ 15 ▼			•		
			Real	izar Consulta						
9	± Exporta	ar								
,	Sujeto Obligad	e Extensión	Fecha de validación	Correo electrónico oficial	Área responsable de la información	Leyenda respecto de los prestadores de sp				
	Ayuntamie Constitucion Autlán d Navarro	nto 109 al de e	21/09/2016	hector.avalos@autla	Recursos Humanos	No aplica				
	Ayuntamie Constitucion Autlán d Navarro	nto 131 al de e	21/09/2016	david.guerrero@aut	Recursos Humanos	No aplica	(<u>*</u>)	- 1		
	Ayuntamie Constitucion Autlán d Navarro	al de e	21/09/2016	victor.vazquez@autl	Recursos Humanos	No aplica	(<u></u>			
	Ayuntamie Constitucion Autlán d Navarro	ento 114 al de e	21/09/2016	recursoshumanosau	Recursos Humanos	No aplica	(<u>*</u>)			
	Ayuntamie Constitucion Autlán d Navarro	ento 117 al de e	21/09/2016	daniel.alvarez@autl	Recursos Humanos	No aplica	(<u>*</u>)			
	Ayuntamie	ento	21/09/2016	humberto.rayas@au	Recursos	No aplica	(#1)	•		

9.- Los resultados se mostrarán en la parte inferior, con la posibilidad de exportarlos en formato de Excel para su manipulación.

10.- Es importante poner especial atención al apartado «Fecha de validación», si los registros se repiten con diferente fecha de validación, significa que corresponden a formatos y cargas diferentes, que sólo se agrupan para su visualización; si los registros se repiten con la misma fecha de validación, esto nos habla de su duplicidad.

